RESOLUCIÓN DAAF Nº 21

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) 01/2023 "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL EVENTO « DECLARACIÓN DE PUNTA DEL ESTE » AD REFERÉNDUM" ID N° 422.404.----------

Asunción, 14 MAR. 2023

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".*

La Ley Nº 7050/2023 "Que *aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"*

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".*

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".*

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaria de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".*

CONSIDERANDO:

Que, por Expediente Nº 20223034877 el Departamento de Servicios, dependiente de la Coordinación Administrativa, de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, remite las especificaciones técnicas, para la ejecución del llamado de Organización y Gestión integral del evento «Declaración de Punta del Este» – Ad Referéndum, a través del Memorándum CA/DS N° 503/2022.

Que, la Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 01/2023 "Organización y Gestión integral del evento «Declaración de Punta del Este» Ad Referéndum con ID. N° 422.404, se encuentra aprobada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda – UOC Nº 2, Ejercicio Fiscal 2023.

MINISTERIO DE HACIENDA – Sub-Secretaría de Estado de Tributación – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA – Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de
Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 21

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) 01/2023 "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL EVENTO « DECLARACIÓN DE PUNTA DEL ESTE » AD REFERÉNDUM" ID N° 422.404.----------

Que, los créditos presupuestarios para la financiación de la presente licitación se encuentran supeditados a la aprobación de una reprogramación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023, asignados a la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Autorizar,*** la convocatoria para la Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 01/2023 **"ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL EVENTO «DECLARACIÓN DE PUNTA DEL ESTE» AD REFERÉNDUM" ID N° 422.404.-**

Artículo 2° ***Aprobar,*** el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 01/2023 **"ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL EVENTO «DECLARACIÓN DE PUNTA DEL ESTE» AD REFERÉNDUM" ID N° 422.404.-**

Artículo 3° ***Conformar,*** un Grupo Técnico al solo efecto de responder consultas de los oferentes, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante del Departamento de Contrataciones.
b) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 4° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar. -

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
NH
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

ROBERTO CARLOS ENRIQUE., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas